



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/143
1º de julio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Cuadragésimo noveno período de sesiones

SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE UN TEMA SUPLEMENTARIO EN EL PROGRAMA
PROVISIONAL DEL CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES

CELEBRACIÓN DEL CINCUENTENARIO DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Carta de fecha 30 de junio de 1994 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la Federación de Rusia, tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar, de conformidad con el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, la inclusión en el programa del cuadragésimo noveno período de sesiones de un tema suplementario titulado "Celebración del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial", y su examen subsiguiente, directamente en sesión plenaria de la Asamblea General.

De conformidad con el artículo 20 del reglamento de la Asamblea General, se anexa a la presente un memorando explicativo.

(Firmado) Y. VORONTSOV

ANEXO

Memorando explicativo

La Federación de Rusia propone la inclusión en el programa del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de un tema suplementario "Celebración del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial".

Al hacer esta propuesta, la Federación de Rusia, como sucesor del Estado que llevó sobre sus hombros el peso fundamental de la segunda guerra mundial, exhorta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a celebrar amplia y solemnemente el cincuentenario de la victoria sobre el fascismo y, en memoria de los millones de personas que perecieron en la conflagración mundial, propone declarar el año 1995 "Año mundial de recordación por los pueblos de las víctimas de la segunda guerra mundial".

La derrota del fascismo representó una gran victoria de las fuerzas del bien sobre las fuerzas del mal. Se alcanzó a un precio elevadísimo. La humanidad sufrió pérdidas irreparables: más de 50 millones de vidas humanas, cientos de miles de poblados y aldeas borrados de la faz de la Tierra, cientos de millones de personas sin techo ni medios para subsistir.

Una de las principales lecciones de la gran victoria lograda con los esfuerzos mancomunados de los pueblos de distintos países estriba en que, para mantener la paz y seguridad internacionales se precisan acciones solidarias, concertadas y enérgicas por parte de las fuerzas amantes de la paz a fin de evitar los conflictos y, en caso de que surjan cuestiones contenciosas, para resolverlas por medios exclusivamente pacíficos. Esto es sobremanera importante en estos tiempos en que no ha desaparecido la posibilidad de enfrentamientos armados entre los Estados, se sigue derramando sangre en conflictos civiles, interétnicos y locales y crece el peligro de que proliferen de manera incontrolable los armamentos de destrucción en masa.

La Federación de Rusia considera que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben hacer cuanto esté a su alcance por poner fin a los actuales conflictos armados y evitar que surjan nuevas conflagraciones en el futuro. De igual modo, son factores inherentes al mantenimiento de una paz estable y duradera una amplia cooperación internacional para dar solución a los problemas económicos y sociales y la defensa y el respeto de los derechos y libertades del hombre.

Favorece a los intereses de toda la humanidad que se dé realce a la función y eficacia de las Naciones Unidas - como eslabón central de un sistema de seguridad colectiva - en el cumplimiento del elevado fin de preservar a la generaciones venideras del flagelo de la guerra.

El colofón del examen de este tema del programa podría ser la aprobación por la Asamblea de la resolución correspondiente y una declaración especial con motivo de esta efemérides tan transcendental.
